

en el presupuesto que presentó en diez de Diciembre último, y al efecto propone acuerdo el Ayuntamiento autorizar al Sr. Alcalde para que en las formas que la contabilidad lo exija se abonen las cantidades que corresponden al Municipio que todas componen un total de ciento noventa y tres pesetas 88 cent.; y enterado el Ayuntamiento acuerdo de conformidad a los presupuestos en el trayecto víctamen.



Se cumplió hasta 250 pesetas la cantidad concedida a los señores Comisarios para que en vista de las repetidas instancias del Sr. Alcalde y señores de la Piedad de Alcantarilla de Loto, se cumplió hasta 250 pesetas la

cantidad que se les concedió en sesión de 12 de Abril último para el arreglo del camino viejo de Alcantarilla en el trayecto que atravesas por las referidas Diputaciones en atención a que las mismas no ha podido ser llevada al efecto por no ser suficiente para ellas la cantidad de 150 pesetas que se acordó en la citada fecha, se acordó por el Ayuntamiento de conformidad con las mismas.

Salieron los Sres. Salvo y La Cruz.

Permiso para obras.

Por las Comisiones de Policía urbana y arquitecto titular se presenta favorablemente informadas las instancias del arquitecto D. José Ramon Beruquer para decorar las fachadas de Levante de las casas n.º 2 de la Calle de la Greueria, propios de D. José Elguetas con arreglo al plano que se acompaña.

Del mismo arquitecto para hacer un

